19.764-14

CARTA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

2.042.605.001

El Paraíso

Avda. 105

POR CALLE

POR AVENIDA

POR CALLEJON

POR LA PLAZA

SALE LA RASANTE

CARGA

OTRO

CROQUIS

Sr. José Alcalde

8.50

Prop. Sr. Mario Tasso

13.50

26.50

Calle 2

13.15

8.50

Avenida 105

OTRO USO

2.042.605 Sr. R. M. Y. Mario

TIPO DE PROPIEDAD

1 [ ] [illegible]
2 [ ] [illegible]
3 [ ] [illegible]

ENDUEÑADA DE LA PROPIEDAD

1 [ ] OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
2 [ ] [illegible]
3 [ ] [illegible]
4 [ ] [illegible]

DATOS DEL PROPIETARIO

PERSONERIA	APELLIDOS	NOMBRES	CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.	NOMBRE	TITULO DE PROPIEDAD
CODIGO	FRANCO SANTANA	MANUEL S.			
	FRANCO CHACON	ISRAEL	1309669052	9	

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA)

A. DEL BLOQUE	B. DEL PISO	AREA DEL PISO	ESTRUCTURA	PAREDES	ENTRE PISO INFERIOR O CONTRAPISO	PISO	ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA	ELEVADORES	INDICADORES GENERALES: VENTANAS	AGUA	ELECTRICIDAD	EQUIPO ESPECIAL	ESTADO DE CONSERVACION GENERAL	AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION

REPUBLICA DE

NOTARIA PUBLICA CUATRO

DE

GUATEMALA

la cláusula anterior, ubicado en el Barrio El Ovalado de la Parroquia Urbana Las Tejas del cantón Ibarra, comprendido dentro de los siguientes linderos. POR EL FRENTE: Con sesenta metros con veinticinco centímetros y linderos con la Avenida Víctor Manuel Peñaherrera. POR ATRÁS: Con sesenta metros ochenta centímetros con terrenos de propiedad del señor Juan Alcívar. POR EL COSTADO ORIENTAL: Con veinticuatro metros ochenta centímetros y linderos con propiedad del señor Julio Mora; y, POR EL COSTADO OCCIDENTAL: Partiendo del frente de la calle hacia la parte posterior una línea recta quince centímetros y linderos con calleja pública de tres metros de ancho dejado por el vendedor con área de tres metros setenta centímetros y linderos con área a levantar a favor de la señora Aurora Chávez Vaca Amada. Con una superficie total de <u>TRECIENTOS VEINTITRES METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y CINCO DECIMETROS CUADRADOS (323,55 M2)</u>. El precio de la presente venta pactado de común acuerdo entre los contratantes es la suma de <u>DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE DOLARES CON CINCUENTA CENTAVOS</u> que los compradores entregan en efectivo a los vendedores, quienes declaran recibido a satisfacción, con cheque número [illegible] y en consecuencia la presente [illegible] que hacen por medio de [illegible] [illegible] [illegible] y en [illegible] la propiedad vendida.

[illegible]
[illegible]

Privilegio [illegible] de este quedando incorporada en el presente en esta escritura, de todo cuanto DOY FE.-

MANUEL SALVADOR VRANCO RAMIRAZ
C.C.No.- 1301800144

ANGEL DARIO CHAVEZ RAMIRAZ
C.C.No. 1301-[illegible]-0

[illegible] FELIX MANUEL CELLIZ
C.C.No.- 1308-[illegible]

EDDIE [illegible] CHAVEZ CHAVEZ
C.C.No.- 1307[illegible]

[illegible]

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 0062387

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR FRANCO SANTANA MANUEL S. perteneciente a BARRIO EL PARAISO ASPIRINA 105 ubicada AVALUO COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA cuyo $11.177.50 ONCE MIL CIENTO SETENTA Y SIETE CON 50/100 DOLARES. asciende a la cantidad de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Manta, a los 20 de FEBRERO del 2014

AT GUEROA

Ing. Erika Recaldo
Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANA
AREA DE CONTROL URBANO

No.056-127

APROBACIÓN DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión terreno propiedad del: Sr. FRANCO SANTANA MANUEL SALVADOR, ubicado en el Barrio El Paraíso de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta con Clave Catastral # 2-04-26-05-000, el mismo que tiene un área total de acuerdo a Escritura de Compraventa de 526,00m2.

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA DE COMPRAVENTA: 526,00m2. (Escritura autorizada por la Notaría Tercera del Cantón Manta el 14 de enero de 1.992 e inscrita el 31 de enero de 1992 bajo el número 219).
Por el frente: 26,00m. y avenida 105
Por atrás: 20,00m. con terrenos de Juan Aliatis
Por el costado derecho: 26,30m. con propiedad de Italo Mera
Por el costado izquierdo: 26,30m. con propiedad de Luis Castro

AREA VENDIDA: NINGUNA

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE FRANCO CHAVEZ AURA KARINA: 111,77m2.
Frente: 8,50m. -- y lindera con la avenida 105
Atrás: 8,50m. y lindera con área a desmembrar favor de Franco Chávez Zaly Anais
Costado derecho: 13,15m - y lindera con callejón público dejado por el vendedor
Costado izquierdo: 13,15m. - y lindera con propiedad del Sr. Luis Castro

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE FRANCO CHAVEZ ZOLY ANAIS: 111,77m2.
Frente: 8,60m. -- y lindera con la callejón público de 3,00m. de ancho dejado por el vendedor + 8,50m. y lindera con área a desmembrar a favor de Franco Chávez Aura Karina
Atrás: 11,50m -- y lindera con propiedad del Sr. Juan Aliatis
Costado derecho: 13,15m. y lindera con área a desmembrar a favor de y Franco Chávez Israel Elias y Chávez Chávez Evelyn Lucciola
Costado izquierdo: 13,15m. -- y lindera con propiedad del Sr. Luis Castro

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE FRANCO CHAVEZ ISRAEL ELIAS y CHAVEZ CHAVEZ EVELYN LUCCIOLA: 223,55m2.
Frente: 8,50m. - y lindera con la avenida 105
Atrás: 8,50m. - y lindera con propiedad del Sr. Juan Aliatis
Costado derecho: 26,30m. y lindera con propiedad del Sr. Italo Mera
Costado izquierdo: partiendo del frente de la calle hacia la parte posterior, con 13,15m y lindera con callejón público de 3,00m. de ancho dejado por el vendedor + 13,15m y lindera con área a desmembrar a favor de Franco Chávez Zaly Anais

AREA DESTINADA PARA CALLEJON: 30,45m2.

[illegible] PROGRAMA PRESIDENTE [illegible]
[illegible] CANTON MAIPO
[illegible] MEJAMIENTO [illegible]
[illegible] CENTRO URBANO

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

TERCER PLANO DE CLAVE

USD 1.25

Nº 0110589

No. Certificación: 110589

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 11 de febrero de 2014 *No. Electrónico: 19764*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-04-16-09-009

Ubicado en: BARRIO EL PARAISO AVENIDA 105

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 225.55 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	*Propietario*
1391509144	*FRANCO SANTANA MANUEL S.*

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	11177,59
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	11177,59

Son: ONCE MIL CIENTO SETENTA Y SIETE DOLARES CON CINCUENTA CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento o amojonamiento de la totalidad del predio; solo ampara el valor de propiedad de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano de Valor del Suelo, vigente al 31 de diciembre de Dic-2013, aprobada y publicada en la Gaceta Oficial "Bienio 2014 - 2015".

Arq. Diana Cedeño Espinoza

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL NO ASUME CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE SI SE COMPROBARA QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS.
SE DESMEMBRÓ DE LA CC. 2-04-26-05-006.

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono: 102

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
0045217

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: :
NOMBRES : FRANCO CAYLANA YARLIN SALVADOR
RAZÓN SOCIAL: BARRIO EL DARATRO AVENIDA 105
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: 292455
CAJA: SANDRITA NAVARRETE ESTRELLA
FECHA DE PAGO: 17/02/2014 13:19:31

ARCANDISEC

DESCRIPCION	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

TRES DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

ESTE COMPROBANTE NO TIENE VALIDEZ SIN EL SELLO DE PAGO

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Dominio Vente			

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:04:00 del martes, 14 de enero de 2014

A pedido de:

Elaborado por : Juliana Lourdes Macías Suarez
131136755-9

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Ab. Jaime E. Delgado Farrango
Firma del Registrador

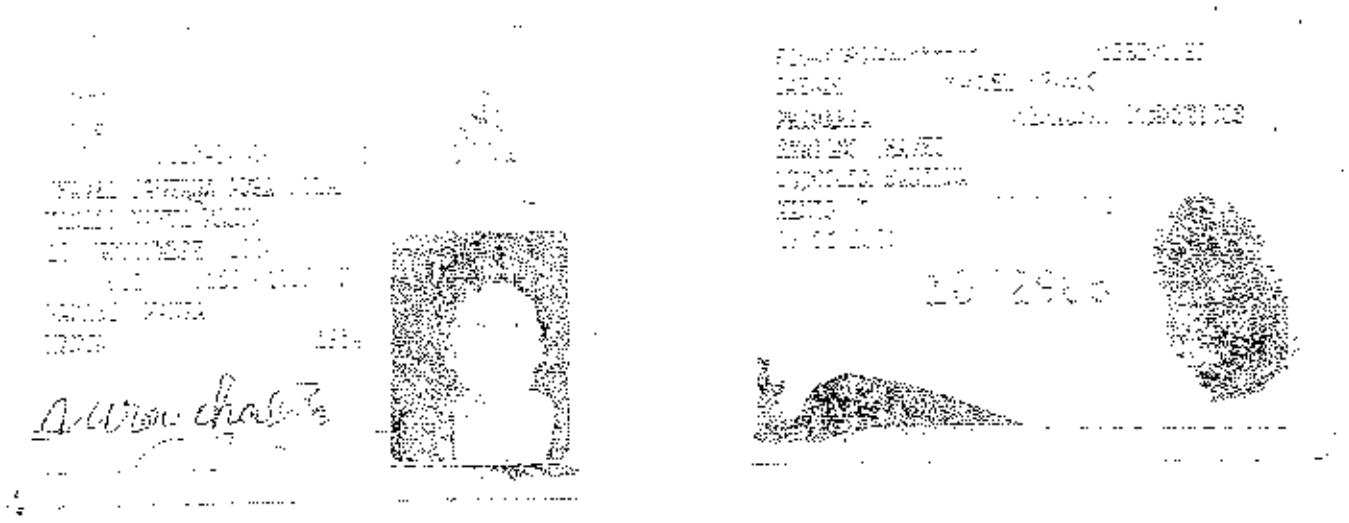

005

005 - 0100 13D0923310

CHAVEZ SANTANA AURA PILAR

REPÚBLICA DEL ECUADOR

130966795-2

FRANCO CHAVEZ

ISRAEL ELIAS

SANTA

1984-05-01

SOLTERO

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO

PROFESIÓN: PESCADOR

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: FRANCO SANTANA RAFAEL SALVADOR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: CHAVEZ SANTANA AURA POLAR

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANTA 2013-01-16

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2023-01-16

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

DIRECCIONES GENERALES Y PROVINCIALES

035

036 - 0257

NÚMERO DE CERTIFICADO

1309667362

CÉDULA

FRANCO CHAVEZ ISRAEL ELIAS

PROVINCIA: MANIABI

CANTÓN: MANTA

ZONA

09.10.20

DIRECCION DE AVALÙOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA	
FECHA DE INGRESO.	10-02-14 15:02	FECHA DE ENTREGA (claves nuevas - 2-04 26-04-000)
CLAVE CATASTRAL:	~~2-04 2-60-5-000~~	
NOMBRES y/o RAZÒN	Franco Sonia	
CÈDULA DE I. y/o RUC.		
CELULAR - TFNO:		
RUBROS		
IMPUESTO PRINCIPAL:		
SOLAR NO EDIFICADO		
CONTRIBUCIÒN MEJORAS	(Son 3 claves nuevas) confirmadas	
TASA DE SEGURIDAD		

TIPO DE TRAMITE: certificado clave nueva 0.5 SM

Pago 14-02-14 08:45

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR: Se verifica teniendo vacío en sitio (no edificado)

FIRMA DEL INSPECTOR FECHA:

INFORME TÈCNICO:

Se adjunta informe al tenido de acuerdo al plano de Orlando Ramos Cruz - Gdis

FIRMA DEL TÈCNICO FECHA:

INFORME DE APROBACIÒN.

FIRMA DEL DIRECTOR FECHA:

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

38540

Conforme a la solicitud Número: 95956, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 38540:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *viernes, 04 de enero de 2013*
Parroquia: Los Esteros

Tipo de Predio: Urbano
Cod.Catastral/Id.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Predio ubicado en el Barrio El Paraiso de la parroquia Los Esteros del Cantón Manta el mismo que se encuentra circunscrito dentro de las siguientes linderos y medidas: Por el Frente: con veinte metros con la avenida ciento cinco. Por Atrás: con veinte metros con terrenos de Juan Aliatis. Por el Costado Derecho: con veintiseis metros y treinta centimetros con propiedad de Italo Mera, y Por el Costado Izquierdo: con veintiseis metros y treinta centimetros con propiedad de Luis Castro, en donde ha construido una vivienda. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Protocolización de Documentos	219 31/01/1992	151

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.- Protocolización de Documentos

Inscrito el: martes, 31 de enero de 1992

Tomo: 1 Folio Inicial: 151 - Folio Final: 151
Número de Inscripción: 219 Número de Repertorio: 353
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 14 de enero de 1992
Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado Sexto de lo Civil de Manabi
Fecha de Resolución: lunes, 16 de diciembre de 1991

a.- Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE SENTENCIA . Sentencia dictada el diesiseis de Diciembre de 1991, por el Juez Sexto de lo Civil de Manabi. Juicio Ordinario seguido por el Señor Manuel Salvador Franco Santana en contra del Teresa Ponce Vinza de Quiroz. Falla en virtud de la ley por Prescripción Adquisitiva extraordinaria de Dominio se declara a favor del Señor MANUEL SALVADOR FRANCO SANTANA, dueño absoluto de la predio ubicado en el Barrio el Paraiso de la parroquia Los Esteros del Canton Manta

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	96-0000-00021588	Ponce Teresa	Viudo	Manta
Adjudicatario	13-0120-02144	Franco Santana Manuel Salvador	(Ninguno)	Manta
Autoridad Competente	80-0000-00000166	Juzgado Sexto de Lo Civil de Manabi		Manta

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier comendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:04:00 del martes, 14 de enero de 2014

A petición de:

Elaborado por : Juliana Lourdes Macías Suarez
131136755-9

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Ab. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANA
AREA DE CONTROL URBANO

No.056-127

APROBACIÓN DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivision terreno propiedad del ***Sr. FRANCO SANTANA MANUEL SALVADOR,*** *ubicado en el Barrio El Paraiso de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta con Clave Catastral # 3-04-26-05-009, el mismo que tiene un área total de acuerdo a Escritura de Compraventa de 526.00m2.*

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA DE COMPRAVENTA: 526.00m2. (Escritura autorizada por la Notaría Tercera del Cantón Manta el 11 de enero de 1.992 e inscrita el 21 de enero de 1.992 bajo el número 219).

Por el frente: *20.00m. y avenida 105*
Por atrás: *20.00m. con terrenos de Juan Aliatis*
Por el costado derecho: *26.30m. con propiedad de Italo Mera*
Por el costado izquierdo: *26.30m. con propiedad de Luis Castro*

AREA VENDIDA: NINGUNA

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE FRANCO CHAVEZ AURA KARINA: 111.77m2.
Frente: *8.50m. y lindera con la avenida 105*
Atrás: *8.50m. y lindera con área a desmembrar favor de Franco Chávez Yoly Anais*
Costado derecho: *13.15m. y lindera con callejón público dejado por el vendedor*
Costado izquierdo: *13.15m. y lindera con propiedad del Sr. Luis Castro*

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE FRANCO CHAVEZ YOLY ANAIS: 151.23m2.
Frente: *3.00m. y lindera con la calleión público de 3.00m. de ancho dejado por el vendedor + 8.50m. y lindera con área a desmembrar a favor de Franco Chávez Aura Karina*
Atrás: *11.50m. y lindera con propiedad del Sr. Juan Aliatis*
Costado derecho *13.15m. y lindera con área a desmembrar a favor de y Franco Chávez Israel Elías y Chávez Chávez Evelyn Lucrecia*
Costado izquierdo: *13.15m. y lindera con propiedad del Sr. Luis Castro*

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE FRANCO CHAVEZ ISRAEL ELIAS y CHAVEZ CHAVEZ EVELIN LUCIOLA: 233.55m2.
Frente: *8.50m. y lindera con la avenida 105*
Atrás: *8.50m. y lindera con propiedad del Sr. Juan Aliatis*
Costado derecho: *26.30m. y lindera con propiedad del Sr. Italo Mera*
Costado izquierdo: *partiendo de frente de la calle hacia la parte posterior con 13.15m. y lindera con callejón público de 3.00m. de ancho dejado por el vendedor + 13.15m. y lindera con área a desmembrar a favor de Franco Chávez Yoly Anais*

AREA DEJADA PARA CALLEJON: 39.45m2.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANA
AREA DE CONTROL URBANO

AREA SOBRANTE: [illegible] M/ [illegible]

[illegible]

NOTA: [illegible]

Manta, [illegible] de enero de 2014

Ing. Janeth Cedeño E.
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO
G.A.D-MANTA

G.C.M.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

AUTORIZACION

No. 056-127-B

*La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a favor del Sr.. **FRANCO CHAVEZ ISRAEL ELIAS** y **Sra. CHAVEZ CHAVEZ EVELIN LUCCIOLA**, para que celebre escritura de **COMPRAVENTA**, terreno de propiedad del Sr. Franco Santana Manuel Salvador ubicado en Barrio El Paraíso de la Parroquia Urbana los Esteros, del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos.*

***Frente**. 8.50m – y lindera con la avenida 105*

***Atrás**: 8.50m – y lindera con propiedad del Sr. Juan Aliatis*

***Costado derecho**: 26.50m. y lindera con propiedad del Sr. Ilcio Mera*

***Costado izquierdo**: partiendo del frente de la calle hacia la parte posterior con 13.15m y lindera con callejón público de 3.00m. de ancho dejado por el vendedor 13.15m. y lindera con área a desmembrar a favor de Franco Chávez Yaly Anais*

***Área total**: 223.25m2.*

La presente documento es apto de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y se emite en el área por ambas partes, la misma [illegible] por lo cual salvamos error u omisión, asumiendo de responsabilidad al solicitante [illegible] de las personales datos falsos o representaciones gráficas erróneas en los documentos que aportan.

Manta, 7 de febrero de 2014

Arq. Janeth Cedeño V.
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO
GAD-MANTA

G.A.

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

TITULO DE CREDITO No. 00024238

CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO COMERCIAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.I. / R.U.C.
[illegible]	[illegible]

[illegible] SANTANA MARIA DE LOURDES

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR RECTIFICACIONES [illegible]

DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES PAGO DE MEJORAS

CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS / RECARGOS (-)	VALOR A PAGAR
[illegible]			
IMPUESTO PREDIAL	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]			
MEJORAS [illegible]	[illegible]		[illegible]
MEJORAS [illegible]	[illegible]		[illegible]
MEJORAS MAS [illegible]	[illegible]		[illegible]
TASA DE SEGURIDAD	[illegible]		[illegible]
TOTAL A PAGAR			[illegible]
VALOR PAGADO			[illegible]
SALDO			[illegible]